



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO
GRUPO LOGISTICA Y ABASTECIMIENTO

GS- 2025- 018254 / GRULO-GUMOV 20.1

Villavicencio, 25 de febrero de 2025.

Señor coronel
MILTON ANDRES MELO GONZALEZ
Comandante Metropolitana de Policía Villavicencio
Calle 21 Sur Vía Kirpas Antiguo Complejo Malocas
Villavicencio – Meta

Asunto: Respuesta observaciones proceso PN MEVIL SA 009 2025

En atención a las observaciones presentadas a través de plataforma SECOP II, al proyecto de pliego de condiciones del proceso del asunto, cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE VEHÍCULOS, MOTOCICLETAS, LANCHAS Y MOTORES FUERA DE BORDA EN CONDICIÓN DE ASIGNACIÓN PERMANENTE O COMISIÓN TEMPORAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LOTES", me permito dar respuesta a mi coronel de las observaciones así:

Observación 1 INVERSORA GROUP SAS CO1.MSG.7560483

..... OBSERVACION INFRAESTRUCTURA DEL TALLER – CAPACIDAD OPERATIVA.....

Sede o Taller Principal Los oferentes deberán contar con una (01) sede o taller de propiedad o en arriendo en la ciudad de Villavicencio Meta, la cual deberá acreditar el cumplimiento de la siguientes condiciones e infraestructura	
a) La sede o taller debe tener como mínimo 30 puestos de trabajo exclusivos para las motocicletas del presente proceso contractual.	
b) La sede o taller debe tener un espacio que garantice el parqueo de las motocicletas (mínimo 20 unidades) una vez finalice el mantenimiento, los cuales deben cumplir con las mismas medidas de los puestos de trabajo. Los espacios de parqueo deberán estar debidamente demarcados y con zona de libre circulación que permita parquear las motocicletas sin necesidad de afectar la zona operativa del taller.	
c) Los puestos de trabajo deberán cumplir mínimo con las siguientes medidas, con el fin de garantizar la funcionalidad de la reparación:	
Tipo	Medidas Mínimas por Puesto de Trabajo
Puesto de trabajo exclusivo para motocicleta	80 centímetros de ancho por 1 90 metros de largo

groupinversora@gmail.com
3118656663

Respuesta observación 1

En atención a la observación realizada al borrador del pliego de condiciones del proceso PN MEVIL SA 009-2025, me permito informar que esta no es aceptada. Lo anterior, debido a que la unidad estructuró sus necesidades con base en la información proporcionada por la misma, teniendo en cuenta el índice de utilización del componente de movilidad.

Observaciones Autoservicio Mecánico SAS CO1.MSG.7562831
OBSERVACION 1 (LOTE 1)

En el archivo Excel "VALOR ESTIMADO DEL LISTADO DE REPUESTOS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO LOTE 1" encontramos unos precios no acordes al mercado supervalorados como es "Rotación llantas", por ende, acudimos a sus buenos oficios y modificar estos valores disminuyéndolos en los renglones del archivo 9979 – 32580 – 49613, para coadyuvar a la Entidad en una correcta ejecución y así no incurrir en detrimento patrimonial.

Respuesta observación 1

En atención a la observación realizada al borrador del pliego de condiciones del proceso PN MEVIL SA 009-2025, me permito informar que esta es aceptada, teniendo en cuenta que los precios se encuentran incrementados de manera exponencial, por lo tanto, se realizó un estudio de mercado únicamente para este ítem, recopilando tres cotizaciones de los siguientes establecimientos así:

VEHICULO	ITEM	COTIZACION 1 RINES Y LLANTAS BOYACA	COTIZACION 2 MONTALLANTAS LOS MARACOS "CHIQUIZA"	COTIZACION 3 MONTALLANTAS PARQUEADERO OTIS
HILUX GASOLINA	ROTACION LLANTAS	40.000,00	48.000,00	40.000,00
D-MAX GASOLINA	ROTACION LLANTAS	40.000,00	28.000,00	40.000,00
FORD ECO SPORT	ROTACION LLANTAS	40.000,00	28.000,00	40.000,00

OBSERVACION 2 (LOTE 1)

De igual forma y para evitar suspicacias o inducir al error al futuro contratista, solicitamos a la Entidad, eliminar dentro de las líneas de cada vehículo cotizado, los ítems "llanta dirección" y "llanta tracción" y dejar únicamente como ya está en el listado las llantas descritas dentro "ITEMS GENERALES PARA TODAS LAS MARCAS Y LINEAS CONTEMPLADAS EN EL PRESENTE ANEXO", por cuanto se presentarían interpretaciones erróneas y ambiguas, que conlleven problemas en la futura ejecución del contrato.

Respuesta observación 2

En atención a la observación realizada al borrador del pliego de condiciones del proceso PN MEVIL SA 009-2025, me permito informar que esta es aceptada, teniendo en cuenta que obedece a un error humano, misma forma este ítem se encuentra de manera general para los vehículos.

OBSERVACION 3 (LOTE 1)

Del mismo modo instamos a la Entidad para modificar el valor "latonería y pintura en general" la cual se encuentra en un valor de \$632.400 por un valor real del BOGOTA: Carrera 68B N 13-35 Tel: 6153162 licitaciones@autoserviciomecanico.com VILLAVICENCIO: Calle 37 b no 20 c -163-189 Tel: 3228099085 villavicencio@autoserviciomecanico.com mercado que oscila en \$9.850.000 y "latonería y pintura en parcial externa" la cual está en \$706.800 por un valor real del mercado que oscila en \$7.460.000, los valores tomados para el estudio, rifen contra la realidad del trabajo a ejecutar, lo cual conllevaría a un desequilibrio económico al futuro contratista.

Respuesta observación 3

En atención a la observación realizada al borrador del pliego de condiciones del proceso PN MEVIL SA 009-2025, me permito informar que esta es aceptada. teniendo en cuenta que le valor cotizado inicialmente no corresponde a la realidad del mercado. Por lo tanto, se realizó un estudio de mercado únicamente para este ítem, recopilando tres cotizaciones de los siguientes establecimientos así:

ITEM	COTIZACION 1 TODOCAR RECONSTRUCCIONES	COTIZACION 2 FIBRA CARD'S	COTIZACION 3 RETORCAR DESING GROUP
LATONERIA Y PINTURA PARCIAL EXTERNA	5.800.000,00	6.100.000,00	6.200.000,00
LATONERIA Y PINTURA GENERAL	7.200.000,00	7.500.000,00	7.600.000,00

Atentamente,


Intendente Jefe **RAUL LADINO TORRES**
Estructurador Estudio Previo Proceso PN MEVIL SA 009 2025.


Elaboró: **JOSÉ MANUEL SANCHEZ**
Estructurador Proceso PN MEVIL SA 009 2025


Revisó: **DEIBER RICARDO VARGAS**
Estructurador Proceso PN MEVIL SA 009 2025


Revisó: **GERZON MONTERO ORTIZ**
Estructurador Proceso PN MEVIL SA 009 2025

Fecha de elaboración: 25-02-2025
Ubicación: D: Z: INFORMES
Calle 21 vía Kirpas – Camino Ganadero
Teléfono: 6611919 ext. 454519
mevil.gumov@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PUBLICA